

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Año 2.º

Orense 5 de Agosto de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Núm. 234.

LOS 10 CÉNTIMOS DE POLAVIEJA

De la esférica cabeza del general cristiano no podía salir nada bueno, ni nada justo.

Conseguir el fin sin fijarse en los medios, es la máxima más amada del caudillo de Parañaque, la que reina en su corazón y la que practica con el aplauso de sus admiradores y hermanos en compañía.

El proyecto de ley presentado en la alta Cámara para premiar los eminentes servicios que reconoce en su preámbulo han prestado á la Patria los voluntarios movilizados de Ultramar, es digno aborto de su linfático cerebro.

Jamás se ha visto nada menos equitativo ni más insultante para los honrados y leales voluntarios; jamás podían estos imaginarse que se uniera al desprecio de que son objeto el insulto más grosero; sufrían resignados el primero, que bien saben es legado forzoso de la madre Patria para sus hijos leales; pero protestan del segundo, porque no hay ley divina ni humana que lo autorice.

El general Polavieja no sabía cómo quitarse de encima á los voluntarios movilizados, y como premio á sus leales servicios les da misera limosna, insuficiente, no ya para comer, pero ni aún para comprar en el Rastro raiida levita donde ostentar las cruces ganadas en el campo de batalla, á costa de su preciosa sangre.

Nadie mejor que el ministro de la Guerra conoce la historia del Instituto de Voluntarios de la isla de Cuba; nadie como él sabe que, por regla general, la oficialidad del mismo estaba formada por individuos de posiciones desahogadas, y sobre todo en el campo, donde esa oficialidad la componían los propietarios más ricos de los pueblos; á nadie como á él le consta que esos oficiales han perdido, al movilizarse, por el justo anhelo de defender su Patria, todos sus bienes, consistentes en fincas, casas ó comercios, que fueron quemados por los insurrectos. Y por esta misma causa ha sido mayor la indignación que ha producido el incalificable proyecto de ley del ministro de la Guerra.

Conceder retiros con p5, 20, 15 y 10 céntimos del haber regulador de la Península á individuos que han permanecido fieles á la Patria, defendiendo su bandera con el mismo valor, los mismos deberes y las mismas obligaciones que sus hermanos los del Ejército, de los que fueron guías y compañeros inseparables durante toda la guerra, es el mayor sarcasmo, la más negra de las ingratitudes y el más cínico de los insultos que pudiera hacerse al honrado y leal Instituto.

Fueron buenos para cumplir los deberes de militares en campaña; fueron útiles para dar su vida por la Patria á la hora que se les pedía; sirvieron para carne de cañón y se les sacó el jugo hasta el último momento.

Pero, no son nada de todo esto para concedérseles los derechos á que son acreedores, y en lugar de premio, se les insulta azotándoles el curtido rostro con denigrante limosna.

Niégame en el citado proyecto de ley á los voluntarios movilizados, el pase á las escalas de reserva del Ejército; pero concédeseles, en cambio, á los individuos de las Milicias Blancas de Cuba, disueltas desde antes del año 68, y tal medida no puede ser más injusta. El Instituto de Voluntarios prestaba servicio en activo, aún en tiempo de paz, servicio que, no sólo era reglamentario, sino además obligatorio, como lo demuestra el art. 3.º adicional de la ley de Reclutamiento, que reconoce como válidos los servicios prestados en el Instituto para los mozos peninsulares que les tocara servir en el Ejército, obteniendo su licencia absoluta con cuatro años de servicios en voluntarios.

Las Milicias Blancas no existían en Cuba; estaban disueltas. Lo que había era el Instituto de voluntarios, que se creó en sustitución de esas milicias.

¿Por qué, pues, ese privilegio? ¿Por qué esa irritante diferencia? ¿Es que el general Polavieja quiere pagar á algún coronel de esas milicias los servicios, los grados en su carrera y las grandes atenciones y mercedes que debe al esclarecido patriota, padre del aludido coronel? ¿O lo hace por un próximo pariente, comandante de las mismas?

¡QUÉ TONTA!

(CAUSERIE)

—Pero crees tú que es razonable ponerse así por tales pequeñeces? Vas á enfermar, vas á envejecer y quedarte fea y entonces si que perderás á tu marido, porque los hombres...

—Son *carriñosos* furiosos que necesitan carne fresca para saciar su apetito.—interrumpió á la dama que pronunció las frases anteriores, otra vieja y lujosamente vestida dirigiéndose á una tercera.

Las tres hallábanse en torno de una mesa primorosamente servida para el *te de las cinco*. En el *samovar* pequeño, de brillante níquel, hervía el agua que había de escaldar en la tetera el te refrigerante, y el ramo de flores puesto en la mesa esparcía delicioso aroma que, dominando el olorillo agradable de las pastas y de las frutas en almibar, de éstas dijérase que se exhalaba haciéndolas más codiciales y apetitosas.

Entre Laura, la dueña de casa, y la señora de edad, sentábase la joven á la que aquéllas se dirigían. Era esbelta y distinguidísima, de tez mate y ojos oscuros y tristes, su pelo negro y su rostro perfectamente ovalado recordaban la belleza, toda expresión, de nuestras mujeres de Levante.

—Si al menos te fuera infiel tu marido—continuó Laura—explicaríanse en cierto modo tus cavilaciones; pero por fantasmas que sólo en tu mente existen, ser infeliz resulta cosa de risa. Después de todo, ¿qué acusaciones concretas puedes hacer á Carlos? ¿Ha dejado de quererte?

—No—contestó la hasta entonces silenciosa joven.

—¿Ha abandonado el hogar? ¿Ha querido divorciarse de tí? ¿Te trata mal, acaso?

—¡Oh! Dios mío, no.

—Entonces, ¿de qué te quejas, mimosa?

—De nada—respondió sonriendo melancólicamente Isabel.—Hay sentimientos y hay ideas que no tienen valor más que para el que los padece. Las que viven *muy hacia dentro*, no siempre necesitan la exteriorización, los hechos ó

acciones concretas, en fin, para ver claro en el espíritu de los demás, y descubrir su propia desgracia.

Hay instituciones que, abriendo el camino á la percepción, nos hacen ver toda entera el alma de los que amamos y nos permiten sentir la nuestra, ó no sentirla.

—¡Ay! hija, si caes en la malhadada costumbre tan dominante hoy de analizarlo todo, estás perdida irremisiblemente—exclamó la anciana. Aunque tu caso es rarísimo, no he dejado yo de encontrar en mi ya larga existencia algunas enfermas como tú, á las que he intentado curar con más ó menos fortuna. Tú perteneces al grupo numerosísimo de las mujeres que yo llamo *sensitivas* y como tal, te casaste enamorada de tu marido. Lo que sentías por él no era ese amor vulgar y corriente que nace y se desarrolla entre las vanidades y los placeres de la vida mundana. Estabas poseída por un sentimiento hondo y satisfecho de su propia idealidad, que crea los hogares laboriosos, y pide al alma compañera protección y ayuda para subir con ella y llegar sin deslumbramientos ni fastidio, al, para mí, desquiciado mundo de la ciencia.

Tu padre—que te hizo sabia y que fué desgraciado por lo mismo que lo eres tú—te hizo creer en felicidades imposibles, y te casaste con un hombre célebre anheloso de una perfecta compenetración espiritual, que hace á la esposa conocer y apreciar los trabajos del marido, seguirle en sus pensamientos, ayudarle con la voluntad y la acción, en absoluto, supedita á sus fines. Te ocurre que, al cabo de algún tiempo, adquieres la certidumbre de que tu gran marido, no solamente no te asocia á la obra de su vida, sino que, poco á poco, pero cada día más, te aleja de sí desdeñando tu cooperación, y apenas iniciada en sus estudios de laboratorio—que á mí me resultan repugnantes—sola te deja, y solo va á sus descubrimientos y á sus triunfos y chifaduras... Y tú, en vez de aceptar la cosa como una de tantas contrariedades de la vida matrimonial, y en vez de refugiarte en los cotidianos deberes de la vida práctica, desfalleces y sufres como si te ocurriera una gran desgracia... ¡Pero, criatura, eso es absurdo!

—¿Ves como la condesa apoya cuanto te repite mi reconocida y aplaudida frivolidad?—añadió riendo la bella Laura.—Si yo hubiera tenido que ayudar á mi marido á levantar planos, y tuviera que estudiar lo que él estudia y preocuparme de sus preocupaciones, hija, me hubiera divorciado al cuarto día de casada. Desengáñate, los hombres tienen un camino, y las mujeres otro. En el de ellos todo á lo largo se ve repetida á lo infinito esta inscripción: «Somos los dueños y hacemos lo que nos da la gana.»

—Y en el camino de las mujeres—exclamó la anciana—hay á cada paso una cruz en la que Dios ha escrito: «Haz tu deber y no te metas en psicología.»

—Es verdad, rió Laura—pero al pie de las cruces, el diablo escribió á su vez en el suelo: «Vivid lo mejor que podáis, pobrecitas mujeres, que también sois hijas de Dios.»

—¡Aturdida! Tampoco tú estás en lo cierto. Tú has hecho del matrimonio una comedia divertida, y esta pobre un drama sombrío.

Tú estás contenta, pero vives mal; ésta vive bien, pero descontenta. ¿Sabéis por qué? Porque no practicáis las virtudes cristianas y pedís demasiado á la vida.

Cuidar el marido y el hogar, educar á los hijos en el temor de Dios, sufrir con calma y fortalecer todos los males, vengán de donde vengieren, ahí tenéis la receta para ser feliz en este pícaro mundo.

—Que tu marido se ocupa de su ciencia más que de tí y que no quiere ó no necesita tu ayuda, ¿es eso un motivo de que te desesperes? Si no te acepta como á su colaboradora, sus razones tendrá.

Nosotras no servimos para la ciencia, pero hemos nacido para cumplir nuestros deberes, y el tuyo es querer á tu marido como *es* y no como quisieras que *fuera*. El te quiere como á su mujer y esto basta.

—No—repuso con firmeza Isabel.—Diferimos tanto ustedes y yo en nuestros sentimientos, que no es posible que nos entendamos. Usted y Laura dicen que el marido y la mujer tienen caminos diferentes, y pregunto yo: Siendo así, ¿cómo han de poder ir unidos?

—¡Bobal porque son caminos paralelos.

—Laura, dos seres que se unen para toda la vida, tienen que ir juntos por *un solo* camino.

En cuanto á tu felicidad... Mira, la mujer que se casa por dinero solamente, y el marido resulta pobre, se llamará á engaño y vivirá triste: si otra se casa deseosa de realizar una perfecta unión espiritual soñada toda su vida, y se convence de que no puede realizarla, esa mujer será infeliz.

—¿Qué necedad! El matrimonio tiene varios fines que realizar independientemente de esa compenetración absoluta de dos almas. El matrimonio es la unión de dos seres que se gustan y se convienen: es la *asociación limitada* de dos personas que tienen su esfera de acción fuera de sí mismos, en la sociedad, en la familia. Los idealismos son buenos para las comedias.

—¿Qué sería de las mujeres, Isabel, si todas pensáramos como tú al descubrir el primer engaño, al llorar la primera desilusión? Se trastornaría todo en el mundo porque no podríamos seguir viviendo con nuestros maridos. Ya sabéis que me casé dos veces, y os aseguro que las dos he tenido que rehacer con pedazos de felicidades rotas, una felicidad algo negativa, es cierto, pero la única accesible á la mujer en su vida de abnegaciones y sacrificios....

He sido traicionada, he sido escarnecida, he visto morir á mis hijos, y de todo me he consolado rezando.

—Y yo, santa condesa, soy traicionada á diario por mi señor y dueño, soy maltratada á veces, no tengo hijos, pero tengo riqueza y libertad, y de todo me consuelo riendo! ¿Por qué no me imitas, sentimental Isabel?

—Porque no podría. Mi marido me es fiel y no ha dejado de quererme: comparte conmigo fortuna, consideración y honores, pero no me tiende las manos para elevarme hasta su altura. No le importan mi aplauso ó mi crítica, su pensamiento no se funde con el mío. No busca *mi alma*, no necesita mi alma, y yo no puedo vivir sin la suya.

Laura, con graciosísimo ademán, sirvió una taza de té á la condesa diciendo con encantadora familiaridad:

—Pero será tonta esa muchacha! —Tonta, tonta de remate—respondió la condesa fijando su penetrante mirada en Isabel, la cual, cruzadas las manos en actitud dolorida, dijérase que simbolizaba en aquel salón de frivolas elegancias, al lado de la mesa que ofrecía deleites al paladar, lo más delicado y recóndito del espíritu femenino...

SOFÍA CASANOVA.

Varsovia.

De agricultura

Modo de secar los guisantes para el invierno

Tómese para dos libras de guisantes un poco más de un litro de agua; hágase hervir; échense en ella los guisantes, y cuando comience á hervir de nuevo, sáquense y échense inmediatamente en un tamiz para que se sequen poniéndole debajo un fuego muy lento, y dejándolos de este modo por espacio de veinticuatro horas sin que sea menester cubrirlos, pero sí cuidando de revolverlos de tiempo en tiempo.

Del mismo modo se secan las habas blancas tiernas.

Modo de preservar los árboles de las orugas

Sujetando á la parte superior del tronco del árbol un mogote grueso de tierra, no tan solo se impedirá que suban en él las orugas, sino que las que se encontraran en las ramas más elevadas caerán también á los pocos días.

También se evita el que suban estos insectos á los árboles poniendo sebo á todo alrededor del tronco.

Modo de alejar las orugas de un jardín

Siémbrese cáñamo por todo alrededor de los aciratos ó lomas de lo que se quiere defender y quedarán preservadas las legumbres y flores de estos recintos.

de la voracidad de la oruga y de cualquier otro insecto dañoso.

VARIETADES

Médicos bien pagados

El difunto czar de Rusia pagó al profesor Zacherine, de Moscow, 450.000 pesetas por una visita de dos días que le hizo en su palacio de Libadavia.

Un doctor, Fale, de Bristol, que era ciego, recibió un regalo de millón y medio de pesetas por haber curado, por medio de cierto tratamiento eléctrico, á un caballero inmensamente rico que tenía en la rodilla una enfermedad que lo impedía andar.

El famoso oculista Galeyowski, cuya casa en Biarritz es bien conocida por cuantos frecuentan aquella playa, cobró una cuenta de 210.000 pesetas por tres meses de residencia en Teheran á donde fué para curar al hijo del shah de Persia; además le pagaron todos sus gastos de viaje y le mantuvieron espléndidamente en la corte.

Sir William Jenner recibió como premio de cuatro semanas de asistencia en el palacio de Sandringham, durante la enfermedad del príncipe de Gales, un título de baronet y 300.000 pesetas.

Doble cantidad que ésta cobró sir Morell Mackenzie cuando fué á asistir al emperador Federico.

El nabad de Rampur, en la India, pagó hace pocos años á un médico militar inglés, 300.000 pesetas por haberle curado un ataque ordinario de reuma.

Igual cantidad recibió de cada uno de los seis rajás indios á quienes hizo la operación de la litotomía el doctor Butler.

El médico inglés que fué llamado á San Petersburgo para vacunar á la emperatriz Catalina II, recibió como recompensa 360.000 pesetas y una pensión anual de 15.000.

DE TODO UN POCO

Independencia de Cuba

El día 4 del mes pasado celebraron los cubanos el aniversario de su ilusoria independencia, de cuya fiesta nos dió cuenta el telégrafo.

Le Temps publica una extensa y juiciosa carta de su corresponsal, y de ella se deducen enseñanzas muy tristes para aquella isla.

Según el periodista francés, la fiesta fué solamente un simulacro. Agentes norteamericanos, convenientemente repartidos y enarbolando bandera americana, simulaban un entusiasmo popular que, en realidad, no hubo, mientras las músicas norteamericanas sonaban por todas partes, y los cañones, norteamericanos también, hacían salvas, que eran por sí solas testimonio de que en Cuba no existe independencia. Una gran parte de la población retrájose de tomar parte en toda manifestación oficial ó popular, expresando el por qué con esta frase tan amarga:

«Los esclavos no pueden celebrar la fiesta de los pueblos libres.»

La noche del día 4 del mes pasado hubo banquete en la Capitanía general. Banquete sin entusiasmo, en donde se veía claramente como los comensales se componían de oprimidos y opresores. Los brindis fueron artificiosos, hábiles; en ninguno de ellos nadie se atrevió á hablar de *veras* de independencia cubana.

Esta es la situación, que inspira estas palabras al corresponsal de *Le Temps*:

«Si algún día Cuba pudo celebrar su aniversario, seguramente que este día no será el de 4 de Julio.»

De la Región

La Coruña.

Se ha retirado definitivamente de esta capital la comunidad de esclavos del Sagrado Corazón de Jesús, que habían establecido un renombrado colegio en la calle de Juana de Vega.

Hállase en esta capital el renombrado pintor gallego Ovidio Murguía, que viene al lado de su familia á reponer su delicada salud.

El Sr. Murguía irá este verano á Lourizán á ejecutar algunos de sus inspirados trabajos pictóricos en la quinta del Sr. Montero Ríos.

Estos días están concediéndose licencias ilimitadas para sus casas á los individuos de marinería pertenecientes al reemplazo de 1897.

Anteayer llegaron ya bastantes de Ferrol en

el vapor *Hércules*, convenientemente pasaportados.

Fué declarado cesante el oficial segundo del gobierno civil D. José Aguirre.

Para reemplazarle fué nombrado con el haber de 2.000 pesetas anuales D. José Rodiles, secretario particular del gobernador.

En breve han de provistarse en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad tres plazas de profesoras especiales de las asignaturas de Francés, Dibujo y Caligrafía, y Música y Canto.

Tiene cada una de ellas la gratificación de 750 pesetas anuales.

Los aspirantes presentarán sus instancias hasta el 10 del actual, procediéndose luego, en vista de los ejercicios, á la formación de ternas.

Santiago.

Se ha elevado á la aprobación del Rectorado el cuadro de tribunales para los exámenes extraordinarios de este curso que han de celebrarse en Septiembre, perteneciente á la facultad de Derecho.

En las primeras horas de la madrugada de anteayer ha fallecido la señora D.^a Dolores López de López Trigo esposa del presidente de la Cámara de Comercio de la Coruña.

La finada viviera á Santiago á consultarse. Falleció en el Restaurant Oriental donde se hospedaba.

Pontevedra.

El domingo llegará á esta ciudad de paso para Santiago, el presidente del Congreso señor Pidal.

En el mes de Julio último se expidieron por el Gobierno civil de esta provincia 231 permisos de embarque á emigrantes para Ultramar.

Vigo.

Se ha posesionado del cargo de director de la Sucursal del Banco en esta ciudad D. Rafael Tapias.

Anteayer hizo escala en este puerto el vapor alemán *Córdoba*, procedente del Rosario.

Salió para Madrid el gobernador militar don Vicente de Arizmendi.

Su viaje tiene por objeto cumplimentar una orden del Supremo de Guerra por la cual se le cita á prestar declaración en la sumaria instruida con motivo de la guerra de Filipinas.

La gran Prensa

El Español

Los sucesos de Castellón han sido provocados intencionalmente por los tradicionalistas que, impotentes para una rebelión seria, trabajan para que los motines mantengan la inquietud pública. Recuerda el colega sucesos de otras épocas y recomienda á todos moderación y prudencia.

El Liberal

No se comprende como acusando todos los hechos de estos últimos tiempos el grave y general malestar del país, pueden los ministeriales decir que no ocurre nada, que todo marcha muy bien. El verdadero programa del Gobierno es vivir todo lo que pueda.

El Correo

Considera el vicio de exagerar las cosas, y deduce responsabilidades para todos por las consecuencias de la guerra. Imprevisión en los Gobiernos, mala política arancelaria y administrativa, generales poco hábiles en el manejo de los recursos de que dispusieron; prensa apasionada: á todos estos elementos alcanza responsabilidad.

El Globo

Aunque el Gobierno aparenta tranquilidad, la procesión anda por dentro.

Heraldo de Madrid

Los sucesos de Barcelona y los de Castellón demuestran el estado de inquietud en que se encuentra el espíritu público, provocado por las torpezas gubernativas, y á cuyo apaciguamiento debe aplicar el Sr. Silvela las escasas energías que le resten.

El Estado

Del desastre de la guerra solo debe culparse al régimen por el cual fuimos á la guerra, como fuimos á una paz humillante.

La Opinión

El Gobierno ha hecho nuevas promesas, y resta solo que no sean vanas palabras.

El Día

Se ocupa de la cuestión de orden público, y presume si detrás de esas manifestaciones separatistas puede andar oculta la mano de alguna gran potencia que tenga miras sobre España.

El Correo Español

Sigue tratando del arreglo de la cuestión económica, que considera funesta para el país.

Prensa Militar

Progreso Militar.—Censura que el Ministerio no se atreva con el presupuesto eclesiástico.

LA GACETA

Correspondiente al día 3 publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia

Reales decretos de personal.
—Nombrando auxiliares primero y segundo de la clase de primeros de la dirección general de los Registros á don José Muro y Carvajal y á D. Gabino Martínez y Alonso.

Hacienda

Disponiendo que se aclare el art. 44 del reglamento del cuerpo de Aduanas, en el sentido de que sus disposiciones no son aplicables en las excedencias que siguen á las cesantías decretadas en virtud de expediente.

Gobernación

Real decreto encomendando al director general de Administración local la resolución de los expedientes en las excepciones que expresa.

—Jubilando á D. Casimiro de Salar, inspector general jefe de la sección del cuerpo de Telégrafos.

—Confirmando el nombramiento de subdelegado de Farmacia de Talset (Tarragona), hecha á favor de D. Miguel Secall.

Fomento

Ley autorizando al Gobierno para otorgar á D. Neil Keunedy, sin subvención directa ni indirecta del Estado, la concesión de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de la estación de Cumbres Mayores, en la línea de Zafra á Huelva, termine en la región minera de Cala.

—Idem autorizando al Gobierno para otorgar á la Compañía de los ferrocarriles económicos de Asturias la concesión, sin subvención del Estado, de un ferrocarril económico que partiendo de la estación de Infiesto, en el ferrocarril de Oviedo á Infiesto, termine en el pueblo de Arriónidas.

—Nombrando director del Observatorio astronómico meteorológico de Madrid á D. Francisco Iñiguez é Iñiguez.

—Disponiendo que se adquieran con destino á las bibliotecas públicas 400 ejemplares de la obra de D. Eduardo Jusú, titulada *Tabla para la comprobación de fechas en documentos históricos*.

Triquiñuelas

«Señor alcalde mayor!»
¡Por las once mil del picol
¡Por las sílfides del Loña
y las náyades del Miño!
¿Quiere usted que nos ahoguemos como pobres pajaritos?
Dijo un diario local,
periódico discretísimo,
que ayer solo en el depósito
existían dos cuartillos
(*dous netos xustos*) de agua,
de ese coruscante líquido
que, según expresión técnica
fai rabear os muiños.
Señor alcalde mayor:
eso el periódico dijo
apesar de ser de ustedes
siempre suyo y afectísimo
y seguro servidor,
como siempre, á plazo fijo.
En un artículo *acudtico*
elocuente y sencillísimo
con alardes mitológicos
que hacen de su autor un mito,
ha trasformado el dios Júpiter

no más que en dios de los *grifos*;
á Neptuno en empleado
del canal y el municipio
y á Gil en primer manguero
con privilegio exclusivo
de chorro para los riegos
de sus tristes jardinillos...
¡El agarrado á la manga
de Gill ¡Dioses del Olimpo!
«Señor alcalde mayor»
es casi casi inaudito
que en un pueblo donde apenas
se cuenta el agua por litros
funcionen á *caño libre*
ciertos mangueros políticos.
Que es *diario* de manga ancha
ya lo saben los vecinos;
pero que le ayude á Gil
en esa cuestión de... líquidos
es completamente nuevo
y, á más de nuevo, imprevisto.
Gil, mangas y capiotes
y desgaisados hizo
y el *prensista* dijo: «¡tate!
¡Hay mangas? pues yo me arrimo:
á ver si con la frescura
da mis *fuegos* al olvido...»
¡ay! sin saber que era *Corso*
nuestro Herodes interino
y que guarda la *vendetta*
para un momento propicio...
Señor alcalde mayor:
es tremebundo el conflicto
pues hasta las mismas fuentes
que son de viajes antiguos
dan agua donde los gérmenes
les prestan lechosos visos.
Y aunque aseguro que Gil
en eso no ha intervenido
se necesita un remedio
pero pronto y decisivo.
Por más que *beban los vientos*
muchos silvelistas tímidos
tras de soñadas prebendas
y de soñados destinos,
los demás para beber
necesitan agua en líquido.
Puede salir del atranco
con un medio sencillísimo:
mande usted que llueva al punto
dos ó tres días seguidos:
Para algo es usted alcalde
conservador interino.

Ramilletes municipales

Siguiendo los absurdos consejos de los que dicen al Sr. Fábregas que haga todo lo contrario de lo que pida ó aconseje El Mino, se obstina en tolerar ó autorizar que se escatime el agua al vecindario y que se riegue con verdadero derroche la huerta del Sr. Gil.

Ayer mismo la hora de diez á once de la mañana, destinada para el abastecimiento del vecindario, se invirtió en su totalidad en regar la privilegiada huerta de dicho señor, en tanto la cañería de la calle de Colón continúa despidiendo pestilentes emanaciones que ponen en peligro la salud pública.

El Sr. Fábregas incurre en verdadera responsabilidad otorgando mercedes y beneficios con lo que no le pertenece y privando así al pueblo de lo que es suyo. Por su parte el Sr. Gil al escatimar unos cuantos céntimos haciendo uso del agua por medio de contador para su uso particular, justifica ciertos rumores que ponen en tela de juicio lo que todo hombre honrado y digno aprecia más que nada.

¿Continuará el abuso señor alcalde?

De un colega que hace el amor al Sr. Gil y al Sr. Fábregas:

«Se registran algunos casos de cólico producidos tal vez por la ingestión de frutas mal sazonadas.

Debe ejercerse una escrupulosa vigilancia sobre los artículos que se expendan en los puestos públicos de la plaza de Abastos.»

Suma y sigue:
«Recomendamos á nuestros lectores que se abstengan de beber el agua del depósito del canal del Loña.

«Por causas diversas, carece de condiciones potables, por lo que constituye un verdadero peligro para la salud.»

¡Vaya un par de latigazos! ¡Buenos, buenos, buenos y de mano maestra, esto es, como de mano de amigo mercenario!

Pero ¿á qué queda reducida la actividad, el celo y demás virtudes preconizadas por el aludido diario y que concurrían en los señores Fábregas, Pastrana y compañía?

Vaya, vaya recogiendo flores el señor alcalde y formando ramilletes.

¡Gracias á Dios que ya comenzamos á disfrutar de las mejoras y reformas que nos ofrecieron los ediles interinos!

Y esto, sin previo anuncio ni programas encomiásticos de los órganos oficiosos,

Contamos ya con un frontón, que no nos lo merecemos, y en el que hicieron su debut varios gitanos.

Durante la tarde del jueves un grupo de estos trahumantes vividores sostuvo un reñido partido de pelota, sirviéndole de frontón una de las paredes del santuario de San Lázaro.

Más pronto de lo que esperábamos se tocan las consecuencias de la supresión de plazas tan necesarias como la de jefe de la Guardia municipal, pues cuando ejercía estas funciones el activo y celoso jefe que se declaró cesante por nuestros regeneradores concejales, no se observaban tales desmanes y deficiencias en el servicio.

Se continuará.

CARTERA LOCAL

Como habíamos anunciado, ayer llegó a esta ciudad nuestro querido amigo el ex diputado á Cortes Excmo. Sr. D. Vicente Pérez, á quien fueron á esperar á la estación de Monforte varios amigos.

En la de Orense fué recibido por gran número de correligionarios y de personas de su amistad particular que deseaban saludarle.

Ha sido nombrado oficial de la clase de terceros de la administración de Hacienda D. Fernando Carrillo y Prieto, en sustitución de don Elías Ferrer y Roy, cuya cesantía habíamos anunciado hace algunos días.

Ocho son los aspirantes á la plaza de director de la banda municipal de Vigo que han presentado sus solicitudes en la secretaría de aquel ayuntamiento.

Ha descarrilado cerca del inmediato pueblo de Quintela la máquina del tren correo ascendente de ayer noche, llegando por esta causa á la estación de Orense con una hora de retraso.

Se encuentra en esta población D. Juan Varela Límia con su distinguida esposa D.^a Sofía García Ferreiro, hermana de nuestro estimado amigo el laureado poeta D. Alberto.

La urgencia acordada por la Comisión provincial en los primeros días de Julio para decretar cesantías y nombramientos á capricho del Sr. Gil, lleva trazas de prolongarse *per secula seculorum*.

Así las gasta el caciquillo de Paerta de Aire; la ley es un mito y aquí lo que prevalece es lo absurdo y lo irracional.

Tomando por base aquella lejana urgencia, en la sesión de ayer fué declarado cesante el escribiente de secretaría Sr. Lafuente, pasando á ocupar su puesto el de la Escuela de Artes y Oficios Sr. Mendoza y siendo nombrado en sustitución de este D. Javier Valencia, no sin que protestase de tan irregular proceder nuestro querido amigo el diputado D. Constantino López.

Pueden continuar edificando en el aire, que ya vendrá el simoun que eche por tierra todos esos edificios construidos sobre arena.

Hoy es esperado en esta capital el gobernador civil de la provincia. D. Gustavo Alvarez.

El ex diputado por Verín señor Díaz Cordobés presentó anteayer en el Congreso su acta como representante del distrito de Quintanar de la Orden.

Era el día en que expiraba el plazo para dicha presentación.

Ha salido para la Toja nuestro particular amigo D. Virgilio García con su familia.

En tanto permanezca en el balneario de la Toja el capitán general de Galicia señor Lachambre, prestará servicio permanente la estación telegráfica de Cambados.

Por ascenso del cajero de la sucursal del Banco de España en esta ciudad D. Eloy Cobán, ha sido nombrado para ocupar esta vacante el oficial de la sucursal de Murcia don Leopoldo Izu y Medina.

Se halla en esta capital el conocido notario de Oviedo D. Cristeto Rayón.

Ahora que es la ocasión oportuna, debemos hacer presente á todas las familias pobres que figuran en las listas de la Beneficencia municipal, y que por prescripción facultativa hayan de tomar baños ó aguas minerales, la obligación que tienen los alcaldes, antes de que aquellas emprendan la marcha á los respectivos establecimientos termales, de provistarles de la documentación necesaria que dispone el art. 50 del Reglamento de baños y aguas minerales de 12 de Mayo de 1874, y la circular de la Dirección

de Beneficencia y Sanidad de 30 de Julio de 1884; como también de facilitarles el socorro indispensable para el viaje y manutención en el balneario, cual así dispone otra, de dicho centro de 21 de Setiembre de 1882.

Ha regresado de la Coruña con sus hijos la Sra. D.^a Edita Sotelo, esposa del médico mayor de la Armada D. Eduardo Ulloa de la Riva.

Al ratificarse el encargado del depósito de las aguas del canal en su incondicional adhesión á nuestro querido amigo el ex diputado á Cortes D. Vicente Pérez, nos ruega hagamos constar que las advertencias y protestas consignadas en el suelto ayer publicado, van única y exclusivamente dirigidas al diario local que puso en tela de juicio el exacto cumplimiento de sus deberes en el cargo que desempeña á satisfacción del señor alcalde y del vecindario.

Conste así, para que nadie más se dé por aludido que el susodicho periódico.

El capitán de Artillería D. Agustín Varela Sanz, que prestaba sus servicios en la plaza de Vigo, ha sido trasladado al Ferrol.

Ha salido para Canarias con objeto de tomar posesión de su destino nuestro querido amigo el abogado del Estado D. Francisco Meruéndano.

Con sobrada razón decíamos que D. Isidoro Temes pretendía con especial empeño la plaza de juez municipal de Coles, pues sin haberse domiciliado en dicho municipio, se apresuró á tomar posesión de cargo tan importante.

Llamamos la atención de su jefe el Sr. Lasioyte sobre el incumplimiento de una de las prescripciones más esenciales de la ley, en lo que al Sr. Temes se refiere.

De paso por esta capital, hemos tenido el gusto de saludar al distinguido oficial del cuerpo de Artillería D. Gregorio de la Reguera, hijo político del diputado á Cortes por Redondela Sr. de Federico.

Nuestro querido amigo D. Lucio Pérez ha tenido la desgracia, que lamentamos, de perder á un precioso niño de tierna edad.

Reciba, lo mismo que su afijida esposa, nuestro sentido pésame.

Se nos dice que existe incompatibilidad por parte de D. Camilo Fernández Balin para el desempeño del cargo de oficial de cuarta clase de esta administración de Hacienda.

El ilustrado redactor de *El Liberal* nuestro estimado amigo D. Enrique Trompeta ha llegado á Santiago, procedente de la Coruña y Ferrol.

A Joaquín Ferreiro, vecino de Pousadoiro, le han robado 258 pesetas, y por tal motivo hállase detenido Arturo Sanmiguel.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado economo de Quintela de Leirado, nuestro apreciable amigo D. Luciano García.

Le han sido robadas á Generosa García, de la Veiga de Penosinos, dos fanegas de maíz.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el matadero municipal y para el consumo de hoy las siguientes reses:

- Vacas, 3.
- Terneras, 14.
- Carceros, 2.

Tribunales.

Causas ingresadas en la secretaría de esta Audiencia provincial:

- Bande.—Contra D. Perfecto Estévez y otros, por falsedad y estafa.
- Idem.—Contra Carmen Fernández, por hurto Celanova.—Contra Francisco Novoa y otros, por idem.
- Trives.—Contra Generosa González y otra, por idem.
- Idem.—Contra Antonio Jacome y otro, por lesiones.
- Viana.—Contra D. José Manuel Espada, por injurias.
- Orense.—Por amenazas.
- Idem.—Por muerte.
- Ribadavia.—Por lesiones.
- Carballino.—Por infidelidad.

Beneficencia.

En el día de ayer ingresaron en el Hospital provincial María Vázquez, Bricio Serantes Echegaray y Manuel Soto Iglesias, naturales de esta ciudad.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero.	745.4
Idem id. al nivel del mar.	757.6
Temperatura al aire libre.	25.4
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	35.5
Idem id. id. (al sol)	40.1
Idem mínima (á la sombra).	19.3
Idem idem por irradiación	18.8
Dirección del viento.	O.
Estado del cielo.	Nuboso
Lluvia en milímetros	0.0

En las hojalaterías de Vicente Pérez Bóveda, Alba 5, y en la de Hermenegildo de la Cruz, calle de D. Juan de Austria, se hallan de venta pulverizadores de varios sistemas y á precios económicos, de fácil manejo y construcción sólida.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 4, 10 n.

El conflicto de Valencia

Continúan los ánimos excitados en Valencia en vista de que persisten determinados elementos en hacer ostentación de sus ideas religiosas.

Las autoridades procuran evitar un conflicto y han tomado precauciones, gestionando además para que desistan de su actitud los más intransigentes.

La prisión del capitán Verdades

La conducción del periodista señor Urquía á la cárcel Modelo, en la que ha sido encerrado en una celda común por disposición del capitán general, es calificada como una arbitrariedad.

Hasta ahora no se le ha comunicado á dicho señor la causa á que obedece su detención.

El gobernador de Barcelona

Es objeto de vivos comentarios el discurso pronunciado por el gobernador de Barcelona presidiendo una sesión de aquel ayuntamiento.

Se censura que disculpase los excesos de los regionalistas y que manifestara que Cataluña llegará á la autonomía por medio de la descentralización.

Escándalo contra el Gobierno

Ha producido gran escándalo un comunicado del diputado polaviejista Sr. Ferrer Vidal afirmando que existen cartas firmadas por Silvela ofreciendo celebrar un concierto económico con la Diputación de Barcelona.

Añade que, sin ese compromiso, Silvela no hubiera alcanzado el poder.

Madrid 4, 12 n.

La crisis en Bélgica

Telegramas de París comunican la noticia de que el rey Leopoldo comisionó á Mr. Sinet-Nayer para formar gabinete.

Créese que ofrecerá serias dificultades la solución de la crisis si no entran en el nuevo Gobierno los radicales, una vez que éstos y los socialistas unidos á los liberales derribaron el anterior ministerio.

El decreto de suspensión

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, sin fijar la época en que han de reanudar sus tareas.

También mañana se acordará una variación en el alto personal del Consejo de Estado.

Tranquilidad completa

En los centros oficiales aseguran que reina tranquilidad completa en toda la península.

Estas seguridades que da el Gobierno respecto á orden público se

hallan en contradicción con lo que sucede en Valencia y los temores que se abrigan por la agitación carlista que se nota en algunas provincias.

Gobernador autorizado

Consultado el Sr. Dato por el gobernador de Barcelona, á quien remitió copia de su discurso, explicando el alcance de sus declaraciones, ha contestado á dicha autoridad que el Gobierno aprueba el discurso.

Coméntase esta conformidad con declaraciones en las que se habla de autonomía y se disculpan excesos de los separatistas.

Madrid 5, 1 m.

El servicio telegráfico

Por efecto de las tormentas han funcionado con retraso todas las líneas telegráficas, careciéndose de noticias del extranjero.

Á última hora funcionan con regularidad, dándose salida al servicio aglomerado para la prensa de provincias.

El proceso de Santiago de Cuba

Ayer se reunieron los individuos del Consejo de guerra que han de dictar sentencia en el proceso instruido por la rendición de Santiago de Cuba.

Parece ser que aún no se ha dictado sentencia y que ésta no será conocida hasta el sábado.

Weyler y Durán y Bas

Telefonemas de Barcelona dan cuenta de la llegada del general Weyler y del ministro de Gracia y Justicia.

No ocurrieron incidentes.

Al embarcarse el general para las Baleares, fué victoreado por el público y gran número de amigos que le acompañaron desde la estación y le despidieron en el muelle.

Cultos

Santos de hoy

Nuestra Señora de las Nieves, Florián, Ireneo y Osvaldo.

Santos demañana

Sixto II, Justo y Pastor.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios
4 por 100 inte-	Titulos grandes. . .	62'85 por 100
rior	Idem pequeños. . .	63'00
4 por 100 exte-	Idem grandes. . .	68'95
rior	Idem pequeños. . .	68'90
Idem amorti-	Idem grandes. . .	71'00
zable	Idem pequeños. . .	71'09
Billetes de Cuba 1886.		71'05
Idem 1890.		59'60
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100.		94'90
Idem de Filipinas al 5 por 100.		76'50
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.		103'75
Idem id. id. al 4 por 100.		98'70
Acciones del Banco de España.		410'00
Idem de la Tabacalera.		300'00
PAPEL S/ EL EXTRANJERO		
París, á la vista.		23'65
» á 8 d/v.		00'00
Londres, á la vista.		31'12
» á 8 d/v.		00'00
» á 90 d/f.		00'00
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO		
París, 4 por 100 exterior.		00'00
Londres, 4 por 100 »		00'00

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MINO»

VENTA

El día 7 de Agosto próximo, á las once de la mañana, se vende en privada licitación, que tendrá lugar en la Notaría de D. Pablo Martínez, de esta ciudad, la casa titulada da "Silva" con su terreno colindante, cuya cabida excede de tres hectáreas, sita en el pueblo de Barra de Miño distante de la estación de este nombre un kilómetro escaso.

Las condiciones y titulación de la finca se hallan de manifiesto en dicha Notaría para que puedan enterarse los que se interesen en su adquisición.

ANDRÉS PÉRILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6.50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSÉ M.^A RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como un variado surtido en

toda clase de GÉNEROS y DIVISAS.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

D. ARTURO NOGTEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos; toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alhifueres en caso de robo. Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sindicador en Orense.

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA

Pesetas 219.000.000

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

en 31 de Diciembre de 1897.

Pianos MARISTANY

!!!5 duros mensuales!!!

PIANOS

Pianos MARISTANY

Marca **R. MARISTANY**

DE

BARCELONA

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

¡La más alta Recompensa!

La Compañía Fabril "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios á prima fija

¡32 AÑOS DE EXISTENCIA!

GARANTÍAS

Capital y reservas Ptas. 30.000.000

Capitales asegurados en Diciembre de 1898

Pesetas 812.300.728.85

Fondos colocados en valores de la mayor garantía y en inmuebles situados en Barcelona.

Siniestros pagados 5.080 que importan

Pesetas 6.503.807.76

OFICINAS EN BARCELONA:

Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

Representante de la provincia de Orense: Don Desiderio Fernández; Lepanto, 16, 2.º

Comisionado principal de Lugo y Orense: Don Javier R. Sánchez; de Monforte.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y a 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este diario.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes